



*Senador de la República Alexander López Maya*

**PROPOSICIÓN ADITIVA  
PLENARIA DE SENADO DE LA REPÚBLICA  
29 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley número 458 de 2021 Senado, 019 de 2020 Cámara-Acumulado 155 de 2020 Cámara y 221 de 2020 Cámara: *"Por la cual se establecen medidas para promover la adquisición, renovación y no evasión (SIC) del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)", se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones* el cual quedará así:

Artículo Nuevo: En los casos en los que un vehículo automotor o una motocicleta cuente con una póliza de seguro contra todo riesgo, quedará exceptuado del pago del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) con el fin de evitar el doble pago por un mismo servicio.

Atentamente,



**ALEXANDER LÓPEZ MAYA  
SENADOR DE LA REPÚBLICA**



**EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO  
SENADOR DE LA REPÚBLICA**